

Viernes 18 de Septiembre de 2009

Circular N°9

Transporte de Suelos

Para el cálculo del transporte de suelos de excavación proveniente de los túneles, se informa que la distancia a considerar desde el Obelisco de la CABA hasta el lugar de disposición final es de 8 (ocho) km.

A partir de ese dato, cada oferente podrá calcular su propia DMT, considerando los pozos de ataque previstos como así también la ubicación de los mismos.

Se deberá tener en cuenta el equipo necesario para la distribución y acomodamiento en destino del suelo transportado.

